

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 31
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día 11 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta trigésima primera Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: ---

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – ausente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes 09 nueve integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal, así mismo se señala que dirige

la presente el Síndico Municipal debido a la ausencia de la Presidenta Municipal, en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

En ese tenor "se abre la sesión", **Trigésima primera Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. *Pase de lista de asistencia.* -----
- II. *Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.* -----
- III. *Lectura y aprobación del orden del día.* -----
- IV. *Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria No. 30, de fecha 28 de julio del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024.* -----
- V. *Asuntos Generales.* -----
- VI. *Clausura.* -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

SÍNDICO MUNICIPAL: En tal sentido y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a consideración del Ayuntamiento el orden del día y al no existir observaciones, corresponde someterlo a votación, para lo cual se solicita, que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Síndico le informo que se registraron **09 votos a favor;** punto que es aprobado por **mayoría calificada de votos.** ----

IV.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 30, DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO,
GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024.** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como cuarto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 30 de fecha 28 julio del año 2022? -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

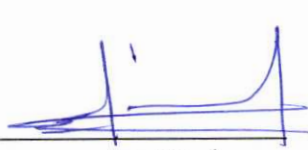
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Sindico le informo que se registraron **09 votos a favor**; punto que es aprobado por **mayoría calificada de votos.** ----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

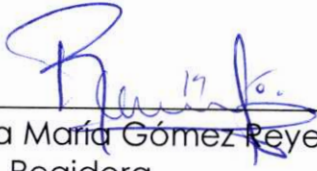
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Síndico se le informa que este punto se encuentra agotado toda vez que no existen asuntos generales agendados con anterioridad. Lo anterior con fundamento en el artículo 30, tercer párrafo del reglamento interior del Ayuntamiento. -----

VI. CLAUSURA. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del día 11 once de Agosto del 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primeros párrafos del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la sesión". -----



Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.




Ing. Vielza Amairani Chávez Modesto.
Regidora.




Mtro. Rafael Andrés Camarena
Contreras.
Regidor.



Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.



Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria número 31 treinta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 11 once de Agosto del 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

